

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



*"2.024: 30 años de la Consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"*
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

[5 7 1 - 2 4]

Salta, 28 AGO 2024
Expediente N° 12.504/24

VISTO: Las notas presentadas por los alumnos de las Carreras de Licenciatura en Enfermería (Plan 1984 y 2018) y Nutrición, solicitando prórroga de regularidades de asignaturas varias; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución – CS – N° 037/98, se delega a los Consejos Directivos de cada Facultad, el análisis y definición de las solicitudes de prórroga extraordinaria de regularidad de asignaturas, que interpongan los estudiantes regulares en las mismas.

Que para el análisis correspondiente, se tuvieron en cuenta los criterios establecidos en la Res. CD N° 237/24 y situaciones particulares.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo, mediante Despacho N° 233/24,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/24 del 13/08/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar prórroga de regularidad en carácter de excepción hasta el Turno Ordinario Diciembre 2.024, a los alumnos siguientes alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería (Plan 1984):

N°	Apellido y Nombre	Asignatura
1	CAMPERO, Karen Magali	-Enfermería Especializada
2	MONTAÑO, Jesica del Valle	-Enfermería Especializada
3	ECHAZU, Belén Naara	-Investigación en Enfermería



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



*"2.024: 30 años de la Consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"*
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

28 AGO 2024

[571 - 24]

Salta,
Expediente N° 12.504/24

N°	Apellido y Nombre	Asignatura
4	TABUADA, Fernanda Araceli	-Investigación en Enfermería
5	ARCE, Ana Alicia	-Investigación en Enfermería
6	NAVARRO, Luisa del Carmen	-Metodología de la Investigación Científica
7	TOLABA, Emilse del Rosario	-Administración y Supervisión en Enfermería -Investigación en Enfermería -Enfermería Especializada
8	HUERTAS LOPEZ, Federico en Enfermería	-Docencia -Ciencias Sociales II -Investigación en Enfermería -Administración y Supervisión en Enfermería
9	VILTE, Aldana Melisa	-Enfermería Quirúrgica -Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental
10	GIMENEZ, Cintia Marisol	-Enfermería Ginecológica y Obstétrica -Enfermería Pediátrica
11	BAROFFIO, Dora María Belén	-Enfermería de Salud Pública -Enfermería Ginecológica y Obstétrica

ARTICULO 2º: Otorgar prórroga de regularidad en carácter de excepción hasta el Turno Ordinario Diciembre 2.024, a los alumnos siguientes alumnos de la Carrera de Lic. en Enfermería (Plan 2018):

N°	Apellido y Nombre	Asignatura
1	SUBELZA, Verónica Magdalena	-Química Biológica

ARTICULO 3º: Otorgar prórroga de regularidad en carácter de excepción hasta el Turno Ordinario Diciembre 2.024, a los alumnos siguientes alumnos de la Carrera de Nutrición:

N°	Apellido y Nombre	Asignatura
1	LAUREANO, Rocío Soledad	-Dietoterapia Pediátrica
2	LOZA, Felisa Paola Adriana	-Dietoterapia Pediátrica
3	GREGORIO, Carla Marisel	-Dietoterapia Pediátrica



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



*"2024: 30 años de la Consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"*
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 571 - 24

28 AGO 2024

Salta,
Expediente N° 12.504/24

N°	Apellido y Nombre	Asignatura
4	RIVERO MARTINEZ, Marisa Eliana	-Dietoterapia Pediátrica
5	ELVAZ, Gabriela Ayelén	-Dietoterapia Pediátrica
6	ALVARADO, María Fernanda	-Dietoterapia Pediátrica
7	ZAMBRANO, Norma Valeria Alicia	-Dietoterapia Pediátrica
8	VALDEZ, Camila Alejandra	-Ciencia y Tecnología de los Alimentos
9	CHEDA, Laura Josefina	-Administración de Servicios de Alimentación
10	RODRIGUEZ, Verónica Mariel	-Principios de Administración
11	ARROYO, Ivana Ester	-Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto
12	BERNEL ORTIZ, Zaida Alejandra	-Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto
13	ALVARADO, Mariana Araceli	-Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto
14	CHAUQUI, Tamara Guadalupe	-Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto
15	BALDERRAMA, Candela Belén	-Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto
16	ZENTENO, Analia Roxana	-Técnica Dietoterápica -Educación Alimentaria y Nutricional
17	TOSCANO, Stella Maris	-Dietoterapia Pediátrica -Nutrición Pública -Ciencia y Tecnología de los Alimentos

ARTICULO 4°: No otorgar prórroga de regularidad a los siguientes de las Carreras de Enfermería (Plan 2019) y Nutrición:

ENFERMERÍA		
N°	Apellido y Nombre	Asignatura
1	GOMEZ, Karen Daiana	-Microbiología y Parasitología
2	TARITOLAY, Jorge Emilio	-Química Biológica -Farmacología en Enfermería



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



*"2.024: 30 años de la Consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"*
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

571-24

28 AGO 2024

Salta,
Expediente N° 12.504/24

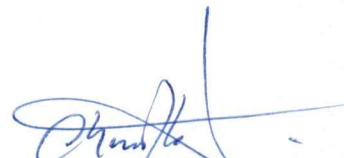
NUTRICIÓN		
N°	Apellido y Nombre	Asignatura
1	ORELLANA, Melisa Elizabeth	-Técnica Dietoterápica -Nutrición Pública -Ciencia y Tecnología de los Alimentos

ARTICULO 5°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Comisión de Carrera de Nutrición, CEUSA y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos a sus efectos.




Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr